

MurciaVERBENAS festiva a sus asesinatos
a presencias que tienen.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El LiberalVERANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL.
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA,
COMO ASÍ LO ACRÉDITAN DOCUMENTOS OFICIALES DE MACHINES.**EN PLENO ESTIO**

Ha comenzado el verano con todas sus consecuencias.

San Juan llegó con el cálido aliento de sus hogueras y acabó de secar los trigos para arrojarlos sobre las eras donde comienzan a desgranarse bajo los trillos rumbosos y al son de la indolente música del labriegos.

La alegría del vivir se desborda por todas partes; en las magnolias de los jardines, en los rosales de los huertos, en los verdes de la vega.

Las verbenas comienzan con todos sus regocijos íntimos, con todas sus pintorescas notas populares, ofreciendo un marco elegante y adecuado a la expansión de los amores, que se desbordan en los rostros fulgurantes, en los labios como las flores del granado y en los senos como palomas prisioneras en leves y sútiles redes.

El hervor de la tierra comienza a arrojar por las noches de sus hogares a las familias en busca del airecillo refrigerante de los paseos o de las terrazas de los cafés de la explanada ribereña; o ya bajo las tronadas del Malecón en donde surgen las canciones populares en nutridos coros, como si las notas salieran huyendo del ardiente horno de los pechos.

Comienzan los jazmines a perfumar el ambiente con ese olor intenso y delicado, tan característico en estos meses estivales y en estos rincones vegueros.

Los santos democráticos y bulliciosos se suceden encendiéndose los barrios de alegría y bullicio: San Juan, San Pedro, la Virgen del Carmen, San Cayetano, Santiago y Santa Ana... Cada uno de ellos deja tras sí un reguero de pólvora inflamada y un eco de músicas y de serenatas amorosas.

Es la época de la vida que nace del calor, que aunque es muy molesto a ratos, sin embargo puede transigirse a cambio de los entretenimientos que proporciona.

Hasta los campos, los mares y los montes que tuvieron las casas hoscas el resto del año, palpitan de alegría encantadora al verse mimados por las visitas de los hombres eminentes, de las mujeres hermosas, de los artistas soñadores.

No parece sino que el valle de San Juan, como cuaja las nubes, enciende los gozos en los corazones y une a las muchedumbres en una común alegría.

CARTAGENA

El Reformatorio infantil

Van ya muy adelantadas las obras para el Reformatorio infantil, lo que nos hace concebir la esperanza de que en un corto plazo de tiempo quedará terminado.

Es esta una reforma, que se debe solo y exclusivo a la Junta de la Casa del Niño y muy en particular al señor Madroñal, que trabaja con entusiasmo por su implantación.

El Reformatorio servirá y esto es aplaudible en todo momento, para que el niño delincuente, sea apartado de las cárceles donde junto con el más repulsivo criminal y el más carente de ladrón aprende a lo que no debe.

La inanubrición del Reformatorio, como destino, al principio, tendrá lugar próximamente y al acto se le

quiero dar toda la importancia que merece.

Los atropellos

De poco tiempo a esta parte se viene repitiendo de un modo escandaloso atropellos hechos por los automóviles a demás carreteras.

Y es, que sus conductores hacen de uso común de las placas colocadas en diferentes sitios de la población, que dan la desgracia, llevan por el contrario desenfrenada carrera.

El Ayuntamiento ha suavizado en un buen número la guardia municipal y esta tiene el igualmente deber de hacer cumplir a esos conductores lo exento en las plazas, llegando, como aquellos dioses hasta detenerlos y conducirlos a la comisaría.

El alcalde señor Carrizo, persona correctísima y fiel cumplidor de las ordenanzas municipales debe ordenar a sus subordinados la mayor energía contra los infractores en las disposiciones de la alcaldía y que no deje pasar una, por que el auto o galera, sea de este u otro señor.

Esperamos que esto se hará, pues de ocurrir otro atropello, nadie puede prever lo que el público pudiera hacer, ya que ve que los autores quedan en la mayor impunidad.

El "Déjalo"

El lunes próximo, marchará a Santa Pola, el buque parque de aerostato «Déjalo», donde estará varios días practicando ejercicios, regresando de nuevo a este puerto, en el que permanecerá unos cuantos meses para llevar a cabo las reparaciones oficiales.

La calle del Teniente Pallarés

Hace ya cuatro o seis sesiones que el Municipio acordó que a la calle de Caballero, donde últimamente vivía el heroico teniente del 33 de líneas, don Antonio Pallarés Serrano, se le pusiera el nombre de este.

Desde aquella fecha ya no se habla más del asunto y si no hay quien se interese, pasarán años y años y allí ea el Municipio quedará el acuerdo.

Ocurriese que por quiega corriente se activa el asunto y protámense, ante de los fastos de feria, los coloques las lápidas, para el nombre del glorioso hijo de Cartagena, ser recordado por los muchos forasteros que han de visitarlos y vean que Cartagena, no olvida a sus heroes y les hace el homenaje merecido.

La oficialidad del regimiento de Sevilla, compañeros del muerto por la canalla rifles puso la lápida en que esas lápidas sean colocadas todo lo antes posible y no queden en olvido. —24 Junio.

Abastecimiento de aguas

La Comisión se reúne

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión encargada de resolver el problema del abastecimiento de aguas de la población,

La reunión tenía por objeto dar cuenta de las gestiones realizadas por don Bartolomé Bernal sobre la adquisición del material necesario en una casa de París para comenzar en breve las obras.

Después de explicar el alcalde el objeto de esta reunión, que es el ya indicado, el señor Bernal dio lectura a un escrito dirigido al Ayuntamiento en el que se da cuenta de las innovaciones introducidas en el proyecto provisional de abastecimiento de aguas, el que ha sufrido una honda transformación.

De los datos aportados por el señor Bernal entresacamos los siguientes:

Los depósitos serán tres veces mayores de lo que en un principio se calculó; los tubos de conducción se aumentan en cinco mil metros, pudiéndose extender la red de distribución, por cinco derivaciones distintas, hasta los pueblos próximos a Murcia.

El nuevo proyecto abastece,

según los datos leídos, a casi todo el término municipal.

El importe de todas estas obras se eleva a la cifra de 349.133 pesetas, las que podrán ser pagadas por el Ayuntamiento con el producto de las aguas en un plazo de dos años.

En el escrito de referencia, el señor Bernal, con párrafos elocuentes y entusiastas, ofrece costear el importe de las obras, comprometiéndose a verificarlas en un plazo de noventa días laborables.

Por lo tanto el servicio de aguas puede inaugurarse para el próximo mes de Octubre, pues el tiempo malgastado es la causa de que no se verifique este acto en Septiembre, como se deseaba.

El señor Bernal, en recompensa a todos estos ofrecimientos recibe aplausos de los concejales, menos del señor Arróniz, el que dice que ese dinero debe emplearse en comenzar las obras del proyecto grande.

Estas manifestaciones producen un rumor de descontento en los concejales que obligan al señor Arróniz a callar, según el alcalde, por cortesía y respeto al señor Bernal, allí presente.

No obstante, el concejal sigue hablando en tonos elevados; suponen sería en contra del proyecto provisional por la excitación de ánimos que sus palabras produjeron, pues a la mesa de la Prensa solo llegaba alguna que otra palabra.

El concejal reformista, señor Perpén, pedía fuese expulsado.

El alcalde, para desgraviar al señor Bernal de este ligero incidente, lee una carta dirigida a este señor en el que se le hace el ofrecimiento de un tanto por ciento del gasto de las obras y que ha sido cedido al Ayuntamiento por el señor Bernal.

Termina la sesión con las felicitaciones consiguientes al señor Bernal, el que fué acompañado hasta la puerta del Ayuntamiento por una numerosa comisión de concejales.

Reanudada la sesión, el alcalde promete aplicar el reglamento de sesiones en toda su rigurosidad para evitar que se repita el espectáculo, avisando a los concejales que desacaten a la presiden-

cia que serán juzgados en sesión secreta.

Después de escuchar las alabanzas que los concejales señores Perpén, Abellán y Lorencio tributan al proyecto, queda aprobado con las ampliaciones indicadas, en contra del criterio de Arróniz, el que opuso su voto.

También se acordó celebrar el lunes sesión extraordinaria, para dar cuenta del acuerdo adoptado en la comisión especial de aguas.

ORIHUELA

De la fuente inagotable

Hoy que estamos otra vez en comunicación constante con nuestros vecinos favorables, vuelvo a dar aquellas noticias, que por relaciones con la política, que para nada sirve, tanto interés y tanto apasionan.

Ahí va lo que se rumorean acerca del futuro representante en Cortes por este distrito, cuando ocupen el poder los señores de la Corrupción liberal demócrata reformista.

Dice así el rumor: Don Melquideas de la Fuente, amigo nuestro que vive en Madrid, que es secretario judicial de uno de los juzgados de la Corte, que tiene muy buena posición económica, que es hombre de gran cultura, que para nosotros tiene el encanto adicional de ser oriundo, de haber sido periodista, de haber trabajado en nuestra tierra por su bienestar y engrandecimiento y es hermano del señor Antonio Aguilar, pues bien, parece que don Melquideas desea que don Antonio Aguilar sea el diputado a Cortes por Orihuela, así que vengarán a pedir los conjuncionistas, y tiene visos de posibilidad esta candidatura, puesto que sobre encarnar en las aspiraciones políticas de los demócratas locales, sobre ser un oriundo que sería poco discutido, es además gran amigo, pero grandísimo amigo particular de don Trino Ruiz Valarino, con quien anuncia parece que dicen los bien informados que cuenta también el señor Aguilar, y si esto es así, don Trino como aquí le llaman sus amigos, no piensa en proteger la candidatura de un su pariente señor Leiva, del que también se habló como candidato; y si don Trino no quiere patrocinar la candidatura del señor Martínez Arenas, lo cual también se ha dicho, con insistencia y vé con agrado la candidatura reformista, es casi seguro el triunfo del señor Aguilar, que por otra parte también parece que ha confirmado el deseo de don Melquideas a cierto predecesor que recientemente estuvo platicando de estas cosas con él en la Corte, y parece también a que dirá a entender la complacencia del señor Valarino a su candidatura, a menudo cierta carta que sonda por ahí y que se atribuye al propio señor Aguilar en la que este confirma sus deseos de renunciar en Cortes a Orihuela, el pro-

pósito de dos Melquideas de apostarla desdida y resueltamente el regalo de don Trino y el proyecto del futuro candidato de unir todas las voluntades buenas de los oriolanos de corazón.

El viaje de don José Gómez, hermano político del señor Aguilar, a Madrid, se relaciona entre los elementos políticos locales con aquella futura candidatura y como punto de coincidencia para hacer desaparecer las diferencias que pudieran oponerse al objeto de don Melquideas y don Antonio Aguilar.

Otro día me ocuparé de la organización romántica que cuando y hace cuadro.

Don Fernando Díaz de Mendoza
Ayer pasó el día en esta capital, restablecido de la enfermedad que le ha retenido en Almería, nuestro ilustre paisano el eminente actor don Fernando Díaz de Mendoza.

Su ilustre esposa doña María Guerrero, vino en automóvil de Elche, donde actúa, y con él pasó el día, así como su hijo Carlos.

Los populares artistas marcharon a Elche.

Con gran satisfacción damos tan grata noticia del restablecimiento del señor Díaz de Mendoza, por cuya salud se ha interesado Murcia entera, que se ha visto privada de tributarle su aplauso, así como rendirle un homenaje de afecto y simpatías que sobre encarnar en las aspiraciones políticas de los demócratas locales, sobre ser un oriundo que sería poco discutido, es además gran amigo, pero grandísimo amigo particular de don Trino Ruiz Valarino, con quien anuncia parece que dicen los bien informados que cuenta también el señor Aguilar, y si esto es así, don Trino como aquí le llaman sus amigos, no piensa en proteger la candidatura de un su pariente señor Leiva, del que también se habló como candidato; y si don Trino no quiere patrocinar la candidatura del señor Martínez Arenas, lo cual también se ha dicho, con insistencia y vé con agrado la candidatura reformista, es casi seguro el triunfo del señor Aguilar, que por otra parte también parece que ha confirmado el deseo de don Melquideas a cierto predecesor que recientemente estuvo platicando de estas cosas con él en la Corte, y parece también a que dirá a entender la complacencia del señor Valarino a su candidatura, a menudo cierta carta que sonda por ahí y que se atribuye al propio señor Aguilar en la que este confirma sus deseos de renunciar en Cortes a Orihuela, el pro-

No ha pedido ser y es de sentir; pero está compensada esta contrariedad del pueblo murciano, al verle entre nosotros un día, señal de que ha triunfado su vida que ha luchado algunos días entre las garras de la Intrusa.

Felicitamos al insigne actor nuestro querido paisano, a su esposa y a sus hijos, que vuelven a ver al cariñoso esposo y padre entre ellos.

Obsequio del señor Díaz de Revenga
de Bevenga

El viernes en la tarde, en el domicilio del diputado a Cortes por Murcia, don Emilio Díaz de Revenga, y galantemente invitadas por tan distinguida familia, se reunieron las señoritas que tomaron parte en la fiesta teatral

del Centenario de Selgas, representando a las regiones españolas.

Los señores Díaz de Revenga obsequiaron a tan bellas y simpáticas jóvenes con un té, haciendoles entrega al mismo tiempo de un delicado recuerdo de dicha fiesta consistente en un precioso abanico con flores, pintadas por un artista valenciano.

Este fino obsequio del señor Díaz de Revenga es de un gusto exquisito y lo aplaudieron y agradecieron tan distinguidas señoritas por ser el recuerdo de su brillante actuación en el homenaje de las flores.

Dentro de algunos días, las aplaudidas alumnas del Conservatorio que interpretaron tan admirablemente el Himno a Murcia y los Cuadros Murcianos en dicha fiesta, recibirán el mismo delicado obsequio de manos también de la distinguida familia de Díaz de Revenga.

ALICANTE**Notas de actualidad**

La noche de San Juan

Ha transcurrido soñosa y amable. Evocadora. Sia estrid hacia ni peligro. Las medidas adoptadas por las autoridades para impedir las expansiones pirotécnicas populares, han dado resultado excelente: solo algunas estampidos ascienden y las luces se encienden, iluminando los barrios extremos. En el centro de la ciudad, nadie. La vieja perspicacia consiente de correr la pólvora en esta noche ha pasado, por fin, celebrándose con júbilo.

Los grupos ataviados a rememorar las demás tradiciones. Una suerte de pirotecnia e ilusiones. Otras luces de encendido y de paseo: todas sencillas y ampolas.

Hoy antes de la fiesta comienzan a situar las familias y grupos de amigos a las playas: llevando sus cestas con las cenizas respectivas. Y así como en las meriendas pasacalles no falta la «mona» sencilla, no faltan tampoco como aditamento principal en las cezas de la vispera de San Juan las clásicas tortas rellenas con fritura de cebolla. Son estas las «cocas» del Sot...

Y ya próxima la media noche ofrecía la playa un asombroso reparto: la gente joven se hartaba de bailar y de crujir. Otras echadas sobre la arena, aguardaban la hora solemne de destapar las cestas y de partir las tortas: se reía y se gozaba. El mar envolvía rumoroso su brisa refrescante y perfumada. Y alguna vez observábamos lejanas y silenciosas las luces de una embarcación pesquera, que avanzaba hundiéndose en el horizonte, claro y estrellado, evocando la visión del poeta:

La luna en el mar riela,
En la lona giere el viento,
Y sisa en blando movimiento
Olas de plata y azul.

Levantábamos hasta el cielo los cestos y las risas. Pasaba de una mano a otra la hischada bota. Y entre aquel rumor de voces y de canciones flotaban dulcísimas las vibraciones de una bandurria y el grave acompañamiento de una guitarra. Luego, una sola voz en la infinidad del espacio: una copla, una romanza, un lúcidísimo reproche de autor...

Después un poco de prosa. Las doces en punto. La cena: a comer. Surgían los albores manteniéndose la arena y los cestos se reúnen en grupos alrededor. Y la alegría continúa. Pero ahora es una alegría más callada: tiene la boca llena y sabores de vez en vez el rico morcipio, su inseparable y gran aliado.

Bien avasallada la madrugada comienza el desfile a la ciudad. A veces brillaba expandiendo su claridad fantástica, una bohemia. Los coros estaban más compuestos sus canciones de siempre, sus canciones viejas e inmortales: las canciones de Fasces y de la vispera de San Juan:

Y si no se lo quitan bailando los dolores a la tabaera...

La gente se divirtió bien. No se registraron incidentes desagradables; sólo alguna detención y alguna multa por contravenir las disposiciones de las autoridades sobre el disparo de cohetes y petardos. Muy poco, dada la arraigada que estaba

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**D. Diego Flomesta Moya**

Teniente de Artillería

Murió gloriosamente en África en el cumplimiento de su deber en el mes de Junio de 1921

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

(LA SESIÓN DE AYER)

(Recibido con gran retraso)

A las tres y media se abre la sesión, presidiendo Bugellí.

En el banquillo azul, Sánchez Guerra, Ordóñez, Calderón y Argüelles.

En los escafios hay tres diputados. Goyanga se ocupa de la huelga de metalúrgicos de Vizcaya.

Calderón la contesta que los delegados del ministerio del Trabajo están ya en Bilbao.

Espera que los obreros y los patronos se harán cargo de la realidad y que se impondrá alguna negociación para solucionar el conflicto.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el proyecto de presupuesto del ministerio del Trabajo.

Saborit consume el tercer turno en contra. Examina la política social del Gobierno de los conservadores, diciendo que aunque el actual es el mejor, sigue persiguiéndose las organizaciones obreras.

Encarece la importancia de la retribución que está operándose en la sindicalización respecto a procedimientos.

Considera buena orientación política la creación del Ministerio del Trabajo, que debe ser el cauce por donde circule la organización obrera en sus reivindicaciones.

Se lamenta de que no se de preferencia en la discusión a los proyectos sociales, especialmente a la ley de accidentes del Trabajo para los obreros del campo.

También lamenta que las juntas locales de Reformas Sociales apenas funcionen.

Pregunta como van a funcionar las leyes de cajas de seguros sobre paro forzoso y maternidad.

Precisa reconocer la necesidad de que intervenga el ministerio del Trabajo en el régimen de cooperativas, estimulándolas principalmente entre las clases trabajadoras, porque puede contribuir al abaratamiento de la vida.

Se lamenta del desvío de los gobernantes respecto al trabajo y al anhelo de ilustrarse y especializarse.

Le contesta Portilla.

El Gobierno—dice—hace cuanto pueda en la cuestión social, como lo demuestra que funcionan tribunales industriales en Madrid, Barcelona y Bilbao, y que en breve funcionarán en Oviedo y otras poblaciones.

Todas las mejoras sociales se llevan con la celeridad posible.

Calderón declara que aun se está en el período de preparación en el ministerio del Trabajo, pues si quisiera tiene casa.

Se ha votado el crédito necesario para la construcción de nuevo edificio. Usando ese crédito serán ampliados y ordenados todos los servicios.

Elogia al personal del ministerio y al Instituto de Reformas y Previsión.

Deszsche se discute los proyectos sociales.

Resalta la forma en que se ha establecido el retiro obrero, pero para el de Seguros se propone como para el de Materiales, utilizará el procedimiento de mutualidad para no abrumar más al Estado y para que el obrero tenga intervención directa.

Anuncia su propósito de crear la dirección general de Estadística.

Considera la principal misión del Trabajo el velar por el cumplimiento de las leyes sociales. Aquellas que se consideran lesivas, debe derogarlas el Parlamento; pero mientras tanto deben cumplirse.

Rectifican varios, terminando el debate a la totalidad.

Comienza la discusión del artículo.

Se acepta un voto particular de Matasanz pidiendo no comience la amortización de vacantes de auxiliares de segunda hasta que ingresen los que están actualmente en la excepción.

Saborit defiende un voto particular de Pedregal al capítulo 6.

Le contesta Alcántara y queda desecharlo.

Yanguas solicita se concedan medios de mutualidad a los que hayan sido perjudicados por el pedrisco y a quienes hayan sufrido daño por la langosta.

Calderón contesta exponiendo la imposibilidad de hacerlo por no haber establecido seguro contra la langosta.

Queda aprobado todo el presupuesto.

El presupuesto de Marina.

Se discute el presupuesto de Marina.

El marqués de Beniel se duele de que no se da importancia a la política exterior, lo que impone la realización de una política naval. Considera necesario ésta.

Se señala las deficiencias en Marina de guerra, ensalzando el valor y el

suyos alcances por la implantación del impuesto sobre los automóviles. La Comisión da explicaciones, ofreciendo aclarar la redacción de este punto.

Chapaprieta solicita que se suspenda la discusión de este artículo y la Comisión se opone.

Sánchez Toca anuncia que se suspenderá la sesión.

También dice que no se celebrará mañana sesión contra lo que se había dicho.

Chapaprieta habla nuevamente.

Interviene nuavamente Valero Hervás y se levanta la sesión.

DOS FÍJAS Y TRES HERIDOS LEYES

Por cuestiones de familia rítmico Dolores López Fuentes, de 26 años de edad, domiciliada en la calle de la Glorieta, 69 y Francisco Fuentes Quirós, de 46, con domicilio en la plaza de Carretas, 8.

Fueron curados en el hospital, ella de una herida contusa en la región parietal izquierda, y contusiones en cara y cabeza, y él de contusiones en diversas regiones del cuerpo.

También fue curado Antonio Mompeña, de 30 años, de la Era Alta, de contusiones en el brazo derecho, que le fueron producidas en riña con otro individuo.

Los tres heridos fueron calificados de leves.

SENADO

(LA SESIÓN DE AYER)

(Recibido con gran retraso)

A las 3:35 se abre la sesión bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banquillo azul Bergamín y Argüelles.

Este lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre la reforma tributaria.

Rectifica Cortina.

No se le ha satisfecho la contestación del ministro.

Repite que el proyecto no prosperará porque entre que se arruine la Hacienda o la nación, preferible es que se arruine la Hacienda.

Añade que la persecución del fraude daría considerable ingresos.

Rectifica Goicoechea.

En todas partes se han gravado notablemente los impuestos llamados suntuarios.

Chapaprieta aplaude la orientación del proyecto. Su contenido es una mezquindad. Además es impropio de las circunstancias.

Con 250 millones vamos a cubrir un déficit de 1.800. Parece una burla.

Pregunta por qué habiéndose cuadruplicado el producto del suelo sigue tributando como hace veinticinco años.

Pide a la Cámara y a las clases adineradas que no estén en ella que tengan presente las frases de Lloyd George dirigidas a los Lores, diciéndoles que se fijara en que se les pedia una prima de seguro, con cuya cantidad se les aseguraba el cómodo y tranquilo disfrute de lo que les queda.

Replica los resultados favorables que rendirían este proyecto y otros pendientes del Congreso, que forman un conjunto cuyos ingresos calcula en 307 millones.

El Gobierno ha procurado reducir un déficit reforzando los ingresos.

Estamos dispuestos a toda transacción que no afecte a lo esencial del proyecto ni a sus cifras. (Muy bien).

Vaílo Hervás les una estadística del presupuesto francés para demostrar que los españoles tributan al Tesoro tres veces más que los franceses a su Hacienda.

Ruega al Presidente que suspenda el debate, pues en los escafios solo hay seis senadores y tiene que tratar asuntos muy importantes, de gravedad extraordinaria.

El presidente, Martínez Pardo, se niega y promete aconsejársela la palabra en la discusión del primer articulo.

Terminada la totalidad, el presidente anuncia que se procederá a la discusión del articulado.

El marqués de Campa defiende un voto particular al artículo primero.

Le contesta Seraluce.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SESION DEL DIA 24

Comienza la sesión a las 3:40 bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banquillo azul Bergamín.

ORDEN DEL DIA

Sobre unas pensiones

Se disiente un dictamen relativo a las pensiones para la viuda e hijos de los capitanes generales de la Armada.

Después de intervenir varios, se aprueba el dictamen.

La reforma tributaria

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

El marqués de Hermida apoya una enmienda al artículo primero, pidiendo que no tributen los carruajes que no tengan uso.

La comisión admite el espíritu de la enmienda.

Se admite otra del duque de Alba.

El barón del Río defiende otra.

Declara que si el ministro y la comisión tienen efectivamente espíritu de transigencia, puede llegar fácilmente a la aprobación del dictamen, incluyendo la parte que se refiere a los registros de arrendamiento, pero abriga recelos respecto a dicho espíritu de transigencia.

Borrego, Girón, cifras contestarán cuando se discuta el asunto.

Se desechan otras 25 enmiendas.

Chapaprieta pide que la comisión aclaré la parte que recibirán los

ayuntamientos por la implantación del impuesto sobre los automóviles.

La Comisión da explicaciones, ofreciendo aclarar la redacción de este punto.

Chapaprieta solicita que se suspenda la discusión y estado de

los barcos y el retraso con que se hace entrega de los nuevos buques, pues las pruebas que se conceden para las entregas hacen que tengamos siempre barcos viejos.

Censura la negligencia del Gobierno.

Precisa llevar al país el convencimiento de que nuestro resurgimiento está en los mares.

Le contesta Lezaga defendiendo la situación de la Marina de guerra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la reforma tributaria.

Rectifica Cortina.

No se le ha satisfecho la contestación del ministro.

Repite que el proyecto no prosperará porque entre que se arruine la Hacienda o la nación, preferible es que se arruine la Hacienda.

Añade que la persecución del fraude daría considerable ingresos.

Rectifica Goicoechea.

En todas partes se han gravado notablemente los impuestos llamados suntuarios.

Chapaprieta aplaude la orientación del proyecto. Su contenido es una mezquindad. Además es impropio de las circunstancias.

Con 250 millones vamos a cubrir un déficit de 1.800. Parece una burla.

Pregunta por qué habiéndose cuadruplicado el producto del suelo sigue tributando como hace veinticinco años.

Pide a la Cámara y a las clases adineradas que no estén en ella que tengan presente las frases de Lloyd George dirigidas a los Lores, diciéndoles que se fijara en que se les pedia una prima de seguro, con cuya cantidad se les aseguraba el cómodo y tranquilo disfrute de lo que les queda.

Replica los resultados favorables que rendirían este proyecto y otros pendientes del Congreso, que forman un conjunto cuyos ingresos calcula en 307 millones.

El Gobierno ha procurado reducir un déficit reforzando los ingresos.

Estamos dispuestos a toda transacción que no afecte a lo esencial del proyecto ni a sus cifras. (Muy bien).

Vaílo Hervás les una estadística del presupuesto francés para demostrar que los españoles tributan al Tesoro tres veces más que los franceses a su Hacienda.

Ruega al Presidente que suspenda el debate, pues en los escafios solo hay seis senadores y tiene que tratar asuntos muy importantes, de gravedad extraordinaria.

El presidente, Martínez Pardo, se niega y promete aconsejársela la palabra en la discusión del primer articulo.

Terminada la totalidad, el presidente anuncia que se procederá a la discusión del articulado.

El marqués de Campa defiende un voto particular al artículo primero.

Le contesta Seraluce.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SESION DEL DIA 24

Comienza la sesión a las 3:40 bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banquillo azul Bergamín.

ORDEN DEL DIA

Sobre unas pensiones

Se disiente un dictamen relativo a las pensiones para la viuda e hijos de los capitanes generales de la Armada.

Después de intervenir varios, se aprueba el dictamen.

La reforma tributaria

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

El marqués de Hermida apoya una enmienda al artículo primero, pidiendo que no tributen los carruajes que no tengan uso.

La comisión admite el espíritu de la enmienda.

Se admite otra del duque de Alba.

El barón del Río defiende otra.

Declara que si el ministro y la com

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER. Que el reputado y perifílico ortopedista de Barcelona, con nombre del PATERON, oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel Hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bálsamo ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, atendiendo al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas hernias. Miles de enfermos ya radicados los proponen infinidad de eminentes médicos los prescriben, como adorar salud, tiempo y dinero no debe nacer nadie sanguineo bruguero ni vendaje de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

A cada siempre a dicho especialista, no déjese de visitarle y tiene muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATERON oficialmente el jueves dia 29 del presente mes.

NOVAS.—En Alcoy, el dia 27, en el Hotel Comercio; en Alfonso, el dia 28, en el Hotel Simón, en Cartagena, el dia 30, en el Hotel Francés; en Lorca, el dia 1 de Julio, en el Hotel Comercio, y en Almería, el dia 2, en el Hotel Simón, donde así mismo podrá visitarle todos cuantos personas lo deseen, desde las noves de la mañana hasta las dos de la tarde solariega. Teléfono y Daspachos en Barcelona: Unión 12, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD

OJO EN NO SER ENGANADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de este conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, si que quiera velar por su salud debe tener un granísimo cuidado en no equivocarse con otra de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar en los hoteles hermanos.



Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, hidronefrosis, orchitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anaxitis, litios, etc., de la mujer, por órdenes y recibimientos que se curan pronto y radicalmente con los CÁRAMELOS del Dr. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin fármacos, láseras y aplicación de sondas y bujías, etc., tan polémico siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se enterá de su enfermedad.—Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sifilis (ariasis), eczemas, herpes, falanges, erupciones escrofulosas, eritemas, anéfia, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, virus o infecciones de la sangre, por órdenes y recibimientos que se curan pronto y radicalmente con las PÍLDORAS depurativas del Dr. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, reviviendo en breve tiempo todas las fibras, ligas, grana, fortificando, supuración de las mocosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, expermatorexia, (pérdidas matutinas), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por órdenes y recibimientos que son, se curan pronto y rápidamente con las GRANJAS potenciadoras del Dr. SOIVRE.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin aantal), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, 5 pesetas frasco.

Agente exclusivo para la venta: Hijo de José Vidal y Ribas (S. en C.), Moncada, 21, Barcelona.—Venta en Murcia: Farmacia Ruiz Belquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer



La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

Las personas de temperamento herético deben procuradamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y largadas tener la cabellera sana y limpia con sólo una aplicación cada noche y el día.

Se vende en la Farmacia de Murcia y Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Cartagena.

Para más información dirigirse a J. García Ramírez, Murcia.